

MADERA LAMINADA ESTRUCTURAS

RUFINO HERNÁNDEZ
MINGUILLÓN



LAS ESTRUCTURAS DE MADERA constituyen hoy día singularidades constructivas, cuando cincuenta años atrás eran singulares las estructuras que no utilizaban la madera.

Las razones de esta profunda modificación de usos son muchas y no todas ellas de carácter técnico. Pensar en una involución hacia situaciones precedentes es hoy por hoy tan sólo una posibilidad remota. Sin embargo existen cada vez más razones que permiten pronosticar una recuperación progresiva de la madera en las estructuras arquitectónicas.

Quizá la razón primera surge de la generalización del uso de la madera laminada, derivado de madera o material compuesto si atendemos a una nomenclatura más actual, que permite aprovechar al máximo las características y propiedades de la madera minimizando sus limitaciones y defectos. La madera laminada ha permitido salvar con un elemento único, en arco, una luz antaño imposible aun con las más complejas y pesadas armaduras trianguladas. Puede adaptarse a formas curvas, quebradas o mixtilíneas. Permite limitar hasta parámetros imperceptibles los problemas de agrietamientos, fendas, alaveos y demás deformaciones inherentes al origen vivo, heterogéneo y anisótropo del material.

La madera laminada tiene para la sociedad un valor elevado, superior al que tuvo en general la madera en épocas precedentes, al identificarla con la arquitectura singular, con los grandes espacios, con una construcción de calidad. Este redescubrimiento de la madera, de sus cualidades técnicas y ambientales por una sociedad nacida y desarrollada en edificios de hormigón y acero pudo topar en un primer momento con inconvenientes ordenancistas, económicos o derivados sin más del acomodamiento de los agentes edificatorios.

Pero todos ellos van sucumbiendo o siendo superados notablemente a la vez que se desarrolla una nueva dinámica favorable apoyada en las crecientes exigencias medioambientales de una sociedad que ve en la madera uno de los productos estrella de la “sostenibilidad”: Material renovable, acumulador natural de energía solar, poco necesitado de energía de transformación, no productor de agentes contaminantes y completamente reutilizable o reciclable.